

## 2. ENSEÑANZA Y CULTURA PARA LAS MUJERES PRESAS

El necesario avance de la enseñanza en los Centros Penitenciarios y la participación en la corriente de la cultura se verán seriamente dificultados mientras la sociedad y los individuos que la integramos no hayamos asimilado dos cuestiones básicas:

- a) Los reclusos gozan y padecen la misma condición que cualquier otro ser humano.
- b) Lo que llamamos "marginalidad" es parte de todos nosotros.

Sólo abandonando el empeño de marcar las diferencias, algo que por otra parte nos resulta tan gratificante, lograremos olvidarlas.

Los diversos factores que van modelando la personalidad: herencias, medio ambiente, oportunidades... han gestado, en unos y otros, cualidades, actitudes, aptitudes y valores diferentes entre personas y entre grupos, y nuestro empeño en no aceptar la diferencia, impide la integración.

Así vemos con entusiasmo normalizar las minusvalías, ensanchar cauces para luchar contra los racismos; pero ¿cómo serían recibidos los claros y decididos acuerdos para no aislar la "marginalidad" e ir podando la delincuencia?

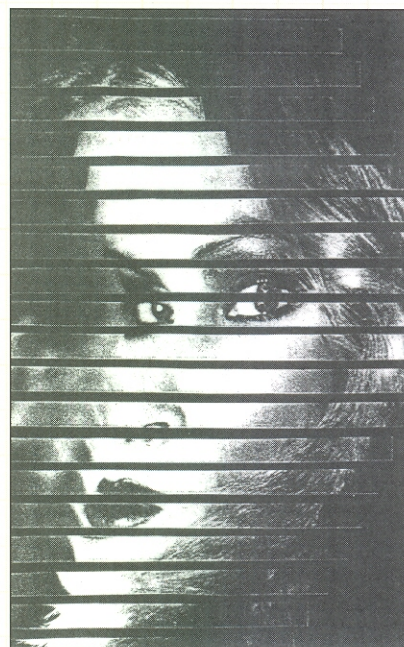
Olvidamos también con facilidad que cultura es corriente, y que esa "marginalidad" nuestra y de todos, fluye con fuerza, entre otras cosas, cuando la "cultura a la carta" se agota por aburrimiento.

Y entre tanto, se nos determina a los trabajadores y trabajadoras de la educación en prisiones, una tarea aislada, podríamos decir que casi publicitaria. De ella la sociedad espera escaso rendimiento, incluyendo, claro está, como parte de esa sociedad a los mismo reclusos.

Cuando hablamos de reclusas, a todo lo anterior se le añade la problemática de la mujer, que, como se entenderá rápidamente, se multiplica debido a la extracción social y hábitos de vida de un considerable tanto por ciento de las internas.

Si educación y cultura es incentivación y constancia para abrir posibilidades, los profesores que trabajamos desde dentro y desde fuera en los Centros Penitenciarios debemos considerar algunas claves que puedan rentabilizar nuestro trabajo, aunque sólo sea sabiéndolo.

Se parte, en la mayoría de los casos, de la escasa formación personal de las alumnas, tanto en lo referente a contenidos, como a su grado de madurez, siendo una de las causas el ínfimo desarrollo de los hábitos de estudio y de la propia voluntad. Esto, sumado a la falsa imagen que se han forjado de sí mismas, hace que exista enorme distancia entre lo que la alumna cree o



BARLUCHI

quiere hacer por su educación y lo que logra en realidad. La pseudo-realidad propia dificulta extraordinariamente el avance, llevando, en algunos casos, a la frustración y al abandono escolar.

El desarrollo del trabajo está influenciado por la situación personal que atraviesa la alumna, con fases tensas e inestables, que originan lagunas en su proceso de aprendizaje difícilmente superables y que, en ocasiones, persisten a lo largo de meses.

En cambio, las internas que responden a una extracción social con poca o escasa propensión a la delincuencia y que cometen delitos puntuales, presentan un perfil personal más equilibrado, tendiendo con más facilidad hacia la superación emocional e intelectual, ahogándose menos en el abandono.

El aprender arrastra consigo un deseo, una motivación, que en la mayoría de las alumnas no tiene raíces muy profundas. Lo que entendemos por motivación intrínseca, que nace de la necesidad de superación personal, presenta índices bajos, desarrollándose, en su lugar, otras más externas y utilizables a corto plazo, para su beneficio personal, como son: el deseo de apartarse de la vida del módulo y del patio, evitar el aburrimiento ("hacer algo"), mejorar sus condiciones de vida penitenciaria, obtener un título, alcanzar un cierto nivel de prestigio frente a la institución y a sus compañeras, conseguir informes escolares positivos para su clasificación y tratamiento, y sobre todo lograr la redención de su pena por estudios, que acortará su permanencia en la cárcel.

Los objetivos culturales y formativos en internos e internas difieren sensiblemente. Mientras los hombres ante todo buscan su promoción en el mundo laboral, su prestigio social, valores todos ellos extrínsecos, la mujer aprende para abrir su conocimiento sobre la vida, para entenderse y entender mejor todo cuanto la rodea, para comprender mejor a sus hijos, sin pretender con ello mejorar tanto su nivel de vida como su propia formación.

A lo largo de todos estos años de trabajo en diversos Centros Penitenciarios, observamos que, en general, las mujeres manifiestan más permanencia en la consecución de objetivos formativos y se mantiene períodos más largos que los hombres en sus proyectos. Por supuesto, hay que analizar la tipología de cada una, no es lo mismo una presa heroinómana, que tiene mermada significativamente su voluntad, que otra cuyas facultades no dependen de la droga y su mente está más despejada. En la primera no hay que esperar buenos resultados, exceptuando las épocas tranquilas.

Las dificultades de estudio en prisión no sólo provienen de la psicología del preso, sino que hay otras añadidas ajenas a él y que impide la buena marcha del proceso educativo; nos referimos a los traslados de una prisión a otra, conducciones, salidas a jueces, hospitales, etc., provocando vacíos y discontinuidades graves, la falta de condiciones reales para el estudio individual (celdas compartidas, módulos bulliciosos, materiales insuficientes) así como la ausencia de un baremo único en la aplicación de redenciones entre los distintos Centros por lo que la alumna se siente irregularmente premiada o estimulada según el Centro en el que esté.

En lo que se refiere a las enseñanzas a distancia en Centros Penitenciarios, aparte de todo lo expuesto, hay que reflejar la soledad de la alumna frente a los libros, la imposibilidad de consulta inmediata para resolver dudas, el manejo de un material uniforme no individualizado según sus características y la escasa motivación que va apagándose, al punto de olvidar que se encuentra matriculada en determinado curso.

Para superar, en parte, los problemas de la enseñanza a distancia es muy estimable la fluida coordinación entre la alumna, el profesor tutor y el profesor del Centro, que posibilite consultar dudas académicas, recibir asesoramiento, superar las dificultades, recibir información sobre la marcha de sus estudios y comentar los avances como fórmula motivante.

Aún así, la enseñanza a distancia es un reto para todos los que estamos implicados en ello.

Mercedes LÁZARO  
Paz ZAMORANO

*Profesoras de E.G.B. del Centro Penitenciario de  
Carabanchel de Mujeres*